

Yo tiene, el franco, Thomas
Canon. arremi. Pedro Auellan
Caytan Lepidis del dho Consejo
dada Informacion de su nobleza
con Como tema pedido y fisco
Dieron y proveyeron el auto de
esta la dha peticion. Exon
nan y Mandaron se guarde, Cumpla
sean el auto Provido por este Ayunta
y fisco y quatro dias del mes de
este presente año, y en su cumplimiento
del dho Francis Caytan el oficio de
reles toare p. Suarez, por nombram
to. avat. Cavallero hijo de alq. ansi
y Mandaron = Tomas Auellan. Diego
Juan Gasque = Ines Abarca. Pedro & Cuellas =
ans. Pedro Auellan. y Gongorue & fran.
Pedro Atanarner del Portal de San
de la Villa de Lumbra sea cuidio aser el
Consejo y el peticion, que se proveyador en sus